OC-DA-133

ago. 20 (Rev.)
OC-21-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, EDILBERTO ROMERO LLOVET (nombre), funcionario principal de 4025 (número de entidad)

MUNICIPIO DE CULEBRA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2020-2021 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En CULEBRA, Puerto Rico 28 de OCTUBRE de 2021.

Edilberto Romero Llovet
Declarante

Afidávit Núm. 925

Jurado y suscrito ante mí por EDILBERTO ROMERO L., mayor de edad, en calidad de ALCALDE DE CULEBRA y vecino/a de CULEBRA, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante #Lic. 2162899.

En CULEBRA, Puerto Rico, hoy 28 de OCTUBRE de 2021.

No Consula Arancel
Ley 107-2020

Margarita Ramírez Báez
Abogada - Notario
Puerto Rico

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.